

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica	90%	01/01/2025 - 31/12/2025	Gestionar las actividades de Educación Sanitaria y Asistencia Técnica institucional, promoviendo la consciencia y responsabilidad sanitaria y las buenas prácticas de las partes interesadas por medio de mecanismos de capacitación y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria. Gestionar las solicitudes de seguimiento a la certificación de los establecimientos de productos competencia de la Dirección, en cuanto a las condiciones evaluadas y certificadas en capacidad de producción de los mismos. Gestionar las solicitudes presentadas relacionadas con los trámites de Notificaciones Sanitarias Obligatorias de productos cosméticos, productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal y Registros Sanitarios de plaguicidas, verificando que cumplan con la normatividad sanitaria vigente, con el fin de emitir actuaciones administrativas oportunas, de calidad, y que permitan el uso y consumo seguro de estos productos. Ejecutar el presupuesto del Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) asignado a esta Dirección.	60%	30%	70%

100

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
2	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Desarrollar actividades que aporten a la Innovación Pública	90%	01/01/2025 - 31/12/2025	Establecer propuesta de lineamiento para la implementación en el plan piloto, de la ejecución de trámites de controles posteriores bajo enfoque de riesgos. Proyectar documento de investigación a partir de la información recolectada competencia de esta dirección Realizar propuesta de guía para refill de productos de aseo terminados para el cumplimiento de la actualización de la decisión 706 Realizar propuesta para el programa de Cosmetovigilancia, definiendo actividades destinadas a la evaluación y el seguimiento de la información sobre los efectos no deseados observados como consecuencia del uso normal, o razonablemente previsible, de los productos cosméticos	10%	30%	70%

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Verificar y validar el cumplimiento de los estándares exigidos en la normatividad sanitaria vigente, de los productos competencia de la Dirección, en etapa de comercialización y que fueron notificados ante el Invima a través del programa Demuestra la Calidad y el Modelo de IVC SOA	95%	01/01/2025 - 31/12/2025	Acordar los parámetros para las metodologías de análisis de los productos objeto del Programa Demuestra la Calidad.	10%	30%	70%
Gestionar la recolección de muestras y su traslado a la Oficina de Laboratorios de Control de Calidad del INVIMA para los análisis correspondientes.								
Implementar las acciones a que haya lugar para la reposición de las muestras tomadas en el mercado y, de ser el caso, la emisión de alertas sanitarias cuando se evidencie incumplimiento en la calidad de los productos muestreados cuando afecten la salud de la población.								
Gestionar la planeación trimestral de visitas de IVC y visitas extraordinarias con base en las fuentes de información del Modelo de riesgos IVC SOA.								
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Desarrollar acciones para el acompañamiento técnico a los emprendedores y empresarios en el marco de la implementación de la normatividad sanitaria de los productos competencia de la dirección	95%	01/01/2025 - 31/12/2025	Participar activamente en el comité de expertos de la CAN y escenarios de relacionamiento sanitario.	10%	30%	70%
Consolidar los registros de control para la comercialización de ácidos, álcalis o sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano, de acuerdo al Decreto 1033 del 29 de mayo de 2014 y la Resolución 2515 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social								
Brindar acompañamiento técnico para fortalecer la economía popular para la correcta aplicación de normas sanitarias expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social								

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
					Participación en el desarrollo del proyecto para la optimización de trámites Invima Ágil de los productos competencia de la Dirección			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Desarrollar acciones que promuevan el fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los funcionarios de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica	90%	01/01/2025 - 31/12/2025	Identificar las necesidades de capacitación que requieren los diferentes grupos de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica y diligenciar el Plan de Aprendizaje en equipo para su remisión a talento humano a través de la herramienta Integra con el fin de fortalecer los conocimientos y competencias de los funcionarios. Propender por el cumplimiento y participación del Proyecto de Aprendizaje en Equipo PAE Socializar lineamientos técnicos y administrativos que permitan unificar criterios y fortalecer competencias.	10%	30%	70%
Total						100%		

FECHA

01/01/2025 - 31/12/2025

VIGENCIA

2025

FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA

Firma del Superior Jerárquico

KATHERINE JOHANNA GUTIERREZ TRIANA

Firma del Gerente Público

Criterios de valoración

Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Nota: El número de pares y colaboradores, será potestativo de la entidad, se recomienda como mínimo dos de cada uno.

Competencias comunes / directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas	Valoración de los servidores públicos [1-5]			Autovaloración	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Pares	Colaboradores			
			60%	20%	20%			
Aprendizaje continuo	Identificar, incorporar y aplicar nuevos conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto.	Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio.					0,0	
		Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación.						
		Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje.						
		Total Puntaje Evaluador			0,0			
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad.	Asume la responsabilidad por sus resultados.					0,0	
		Trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas.						
		Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos.						
		Adopta medidas para minimizar riesgos.						
		Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados.						
		Se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados.						
		Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad.						
		Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos.						
		Aporta elementos para la consecución de resultados enmarcando sus productos y / o servicios dentro de las normas que rigen a la entidad.						
		Evalúa de forma regular el grado de consecución de los objetivos.						
Total Puntaje Evaluador			0,0	0,0	0,0			
Orientación al	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios (internos y	Valora y atiende las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos de forma oportuna.						
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros.						
		Establece mecanismos para conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos.						



Competencias comunes / directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas	Valoración de los servidores públicos [1-5]			Autovaloración	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Pares	Colaboradores			
			60%	20%	20%			
usuario y al ciudadano	externos) y de los ciudadanos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad.	Incorpora las necesidades de usuarios y ciudadanos en los proyectos institucionales, teniendo en cuenta la visión de servicio a corto, mediano y largo plazo.					0,0	
		Aplica los conceptos de no estigmatización y no discriminación y genera espacios y lenguaje incluyente.						
		Escucha activamente e informa con veracidad al usuario o ciudadano.						
		Total Puntaje Evaluador	0,0	0,0	0,0			
Compromiso con la organización	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales.	Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas.					0,0	
		Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades.						
		Apoya a la organización en situaciones difíciles.						
		Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.						
		Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas.						
Total Puntaje Evaluador			0,0	0,0	0,0			
Trabajo en equipo.	Trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas institucionales comunes.	Cumple los compromisos que adquiere con el equipo.					0,0	
		Respeto la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo.						
		Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros.						
		Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales.						
		Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.						
		Integra a los nuevos miembros y facilita su proceso de reconocimiento y apropiación de las actividades a cargo del equipo.						
		Total Puntaje Evaluador	0,0	0,0	0,0			
			Valoración final			0	0%	
FECHA	01/01/2025 - 31/12/2025	FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA	KATHERINE JOHANNA GUTIERREZ TRIANA					
VIGENCIA	2025	Firma del Superior Jerárquico	Firma del Gerente Público					